Al contestar cite Radicado 2025392020027602 Id: 2255215
Folios: 2 Fecha: 2025-07-01 16:05:10
Anexos: 2 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: OFICINA GESTION DE PROYECTOS
Destinatario: DIRECCION ADMINISTRATIVA

MEMORANDO

Bogotá, 20 de junio de 2025

PARA: WADI ALFREDO ROMANO JACOME
Director Administrativo

DE: MICHAEL VIVAS SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Asunto: REVISION MATRIZ DE RIESGO DEL PROCESO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS DE EXTRICACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Cordial saludo

Una vez revisada la matriz de riesgos suministrada por la Dirección de Operaciones Aeroportuarias (DOA), se encuentra que, acorde a lo registrado en la lista de chequeo correspondiente, el documento del asunto está alineado y articulado con lo establecido en la Circular Administrativa No.080 de 2024 de la Oficina de Gestión de Proyectos.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Gestión de Proyectos da su conformidad a la matriz de riesgo del proceso del asunto, aclarando que en el marco de sus competencias las decisiones que deben adoptarse en desarrollo del proyecto, la responsabilidad en la contratación, supervisión de la ejecución, recibo a satisfacción y la calidad de los bienes o servicios, serán de la dependencia estructuradora del proyecto.

Atentamente,

MICHAEL VIVAS SANCHEZ

Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Anexo: Matriz de Riesgos, lista de chequeo OGP

Proyecto: Angie Catalina Suspes Paez

Reviso: Angela Paola Morales Guio